

23^{er} Festival Internacional de Cine de Morelia

Convocatoria

El Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM) convoca a realizadores mexicanos de cortometrajes, documentales y largometrajes a inscribir sus obras cinematográficas en las secciones competitivas para su 23^a edición.

Sección Michoacana

Todos los trabajos realizados por michoacanos deberán inscribirse en las secciones de Cortometraje, Documental o Largometraje Mexicano. Estos trabajos podrán ser considerados para competir en la Sección Michoacana.

Cortometraje Mexicano

Se podrán inscribir todos los cortometrajes mexicanos terminados en el periodo 2024–2025, con duración máxima de 40 minutos, en los géneros de animación, documental y ficción, cuyo formato final sea DCP (Digital Cinema Package).

Documental Mexicano

Se podrán inscribir todos los largometrajes documentales mexicanos, con duración mínima de 40 minutos, cuyo formato final sea DCP. Todas las producciones deben haber sido terminadas en el periodo 2024–2025. Se dará prioridad a los documentales que no hayan sido estrenados en México.

Largometraje Mexicano

Se podrán inscribir todos los largometrajes mexicanos con duración mayor a 60 minutos, cuyo formato final sea DCP y que no hayan sido estrenados en México, ya sea comercialmente o en otras muestras y festivales cinematográficos nacionales. Todas las producciones deben haber sido terminadas después de julio de 2024.

Concurso Michoacano de Guion de Cortometraje

Únicamente pueden participar guiones escritos por autores michoacanos de nacimiento o residentes en Michoacán. Los trabajos deben ser, máximo, de 10 páginas. Consulta las bases en:

<https://moreliafilmfest.com/concurso-michoacano-de-guion-de-cortometraje-2025>

- - -

** Debido a que el FICM está oficialmente reconocido por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Estados Unidos, los cortometrajes ganadores en las categorías de Animación, Documental y Ficción, y el largometraje documental

ganador podrán ser considerados para la nominación al Oscar® (<http://www.oscars.org/awards/academyawards/rules/>).

PREMIOS OFICIALES

En el 23^{er} FICM se otorgarán los siguientes premios:

1. Mejor Guion Michoacano de Cortometraje
2. Mejor Trabajo de la Sección Michoacana
3. Mejor Cortometraje de Animación Mexicano
4. Mejor Cortometraje Documental Mexicano
5. Mejor Cortometraje de Ficción Mexicano
6. Premio del Público al Mejor Largometraje Documental Mexicano
7. Mejor Largometraje Documental Mexicano
8. Premio del Público al Mejor Largometraje Mexicano de Ficción
9. Mejor Guion de Largometraje Mexicano de Ficción
10. Mejor Actriz de Largometraje Mexicano de Ficción
11. Mejor Actor de Largometraje Mexicano de Ficción
12. Mejor Dirección de Largometraje Mexicano de Ficción
13. Mejor Largometraje Mexicano de Ficción

Además de los premios antes mencionados, el jurado podrá otorgar Menciones Especiales.

Lineamientos

1. El 23^{er} FICM se realizará del 10 al 19 de octubre en la ciudad de Morelia, Michoacán.
2. Los trabajos participantes en cada sección competitiva serán elegidos por un comité de selección, cuya decisión es inapelable.
3. Cada sección competitiva contará con un jurado integrado por especialistas de reconocido prestigio internacional, el cual premiará a los ganadores durante la 23^a edición del FICM.
4. En las secciones competitivas no se aceptan trabajos filmados con fines promocionales, que hayan sido presentados en televisión, exhibidos comercialmente, distribuidos en Blu-ray/DVD o por internet de manera gratuita.
5. En la sección Michoacana, la Sección de Cortometraje y la Sección de Documental, pueden participar trabajos que hayan sido distribuidos por

internet con código de usuario restringido (en un festival o muestra en línea, por ejemplo).

6. En la sección de Largometraje de ficción, no se aceptan trabajos inscritos en ediciones anteriores del FICM ni que hayan sido distribuidos por internet con código de usuario restringido (en un festival o muestra en línea, por ejemplo).
7. Los trabajos inscritos podrán ser invitados a participar en las secciones paralelas fuera de competencia del festival.
8. Los trabajos seleccionados podrán formar parte de muestras nacionales e internacionales en las que participe el FICM durante 2025 y 2026.
9. Para inscribir su trabajo, se deberá llenar el formulario de inscripción disponible en www.moreliafilmfest.com y enviar copia de su trabajo como se indica en el formulario a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el viernes 20 de junio de 2025 a las 17:00 horas.
10. La lista de los trabajos seleccionados será publicada en el sitio oficial del festival el viernes 15 de agosto de 2025.
11. La inscripción de trabajos al Festival Internacional de Cine de Morelia implica la aceptación total del reglamento de esta convocatoria, disponible en www.moreliafilmfest.com

- - -

En la 23^a edición del FICM se ofrecerán proyecciones tanto digitales como presenciales durante el festival. Por ello puede haber cambios inesperados después de anunciada la programación.

- - -

El Festival Internacional de Cine de Morelia es un espacio de cero tolerancia ante cualquier tipo de violencia, particularmente violencia contra las mujeres y basada en el género. Con asesoría del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México, el FICM desarrolló un protocolo para la prevención y atención del hostigamiento y acoso sexual para asegurar espacios libres de violencia en las distintas actividades y proyectos de la organización.

- - -

Para mayor información:

inscripciones@moreliafilmfest.com

www.moreliafilmfest.com

Festival Internacional de Cine de Morelia

Melchor Ocampo 35

Colonia Centro

Morelia, Michoacán, CP 58000

Oficina en la Ciudad de México

Orizaba 101, Int. 101

Colonia Roma Norte

Ciudad de México, CP 06700

Morelia, Michoacán, a 16 de mayo de 2025.